

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2276

COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION

Impreso el día 10 de julio de 2003

Término del artículo 113: 21 de julio de 2003

SUMARIO: **Periodista** argentino Gustavo Sierra. Expresión de reconocimiento por la tarea desempeñada en Irak y cuestiones conexas.

1.-**Melillo y otros** (2.096-D.-2003.)

2.-**Ferrero** (2.480-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Melillo y otros señores diputados y el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, por los que se expresa reconocimiento por la distinción otorgada por el Club Internacional de Prensa de España al periodista argentino Gustavo Sierra, por su cobertura de la guerra de Irak; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento por la tarea desempeñada por el periodista argentino Gustavo Sierra en Irak.

Su satisfacción por la distinción otorgada por el Club Internacional de Prensa de España “por la mejor cobertura de la crisis de Irak”.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2003.

Fernanda Ferrero. – Inés Pérez Suárez. – Eduardo E. D. J. García. – Elda S. Agüero. – Pedro J. C. Calvo. – Gerardo A. Conte Grand. – Alberto A. Coto. – Jorge C. Daud. – Oscar R. González. –

Rafael A. González. – Miguel A. Insfran. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Nélida B. Morales. – Irma F. Parentella. – Pedro A. Venica. – Andrés C. Zottos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Melillo y otros señores diputados y el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan a cada uno de ellos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Fernanda Ferrero.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El Club Internacional de Prensa de España es una prestigiosa entidad integrada por corresponsales de medios extranjeros acreditados en España y por periodistas españoles de prensa, radio y televisión. El premio recibido por el periodista Gustavo Sierra se entrega anualmente en la última semana de junio en la gran fiesta de prensa.

El periodista Tito Drago, presidente de honor del Club, consideró que Sierra realizó una cobertura profesional de un amplio espectro de temas. Explicó que “la guerra de Irak nos movilizó a todos, de una u otra manera, y en especial, hizo que siguiéramos el día a día procurando tener la mejor información posible, ya que además de tener que estar pendientes de los corresponsales de mi agencia, Inter Press

Servicie, seguí la cobertura de muchos otros medios". Y es allí donde descubrió a Sierra, cuya cobertura no solamente le proporcionó abundante información sino que le llegó al corazón. Destacó, además, que hoy en día es muy difícil enterarse en el frente de cómo va una guerra, sobre todo por los obstáculos variados y enormes que se ponen al trabajo de los correspondentes.

Se destacó muy especialmente que el periodista argentino mantuvo una equilibrada distancia entre las partes enfrentadas en el conflicto, y también que se empeñó en revelar el rostro humano de la guerra, la tragedia de los más débiles, las víctimas que, como siempre, son los civiles, las mujeres, los niños, los ancianos.

La junta directiva del Club consideró que "en la persona de Gustavo Sierra se premia a todos los periodistas del mundo entero que expusieron su seguridad y sus vidas para cumplir con su mandato profesional, que es ofrecer a la ciudadanía una información libre y veraz".

Además de Gustavo Sierra, entre quienes han recibido la misma distinción, figuran el rey Juan Carlos de España; Kofi Annan, secretario general de la ONU; el juez español Baltasar Garzón; el encargado de la política exterior de la Unión Europea, Javier Solana, entre otros.

La tarea de Sierra es más valiosa si se tiene en cuenta que trabajó solo, a diferencia de otros medios que contaron con un equipo integrado por varias personas y medios técnicos considerables.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Fernando C. Melillo. – Margarita O. Jarque. – Irma F. Parentella.

2

Señor presidente:

Noticias provenientes de la ciudad de Madrid, dan cuenta de la distinción otorgada por el Club Internacional de Prensa de España a nuestro compatriota señor Gustavo Sierra, enviado especial del diario "Clarín" de Buenos Aires, por considerar su tarea como la mejor cobertura de la crisis iraquí.

La prestigiosa entidad antes nombrada, está integrada por los correspondentes de medios extranjeros acreditados en España, y por periodistas españoles de prensa, radio y televisión, habiendo expresado su junta directiva en el respectivo comunicado que, en el caso que nos ocupa, "en la persona de Gustavo Sierra se premia a todos los perio-

distas del mundo entero que expusieron su seguridad y sus vidas para cumplir con su mandato profesional, que es ofrecer a la ciudadanía una información libre y veraz". Al mismo tiempo, su presidente de honor vertió elogiosos comentarios sobre la tarea llevada a cabo por el señor Sierra en el reciente conflicto armado.

Resulta destacable que han sido destinatarios de distinciones de esta entidad, a lo largo del tiempo, figuras de relevancia mundial tales como: Su Majestad el rey Juan Carlos I de España, el secretario general de la ONU, señor Kofi Annan, el juez español don Baltasar Garzón, el director cinematográfico Pedro Almodóvar, el encargado de política exterior de la Unión Europea don Javier Solana, el columnista de prensa Martín Prieto (ex correspondiente en la Argentina), etcétera, entre otras.

Considerando lo antedicho, solicito de las señoras y señores diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto.

Fernanda Ferrero.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento por la tarea desempeñada por el periodista argentino Gustavo Sierra en Irak. Asimismo expresa su satisfacción por la distinción que le hiciera el Club Internacional de Prensa de España "por la mejor cobertura a la crisis de Irak", ya que mantuvo una equilibrada distancia entre las partes enfrentadas en el conflicto y se empeñó en revelar el rostro humano de la guerra.

Fernando C. Melillo. – Margarita O. Jarque. – Irma F. Parentella.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su complacencia ante la distinción otorgada por el Club Internacional de Prensa de España al periodista argentino señor Gustavo Sierra, enviado especial del diario "Clarín", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por "la mejor cobertura a la crisis iraquí".

Fernanda Ferrero.